

VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES

Los soportes de este formato son las certificaciones de educación, formación y experiencia entregadas con la hoja de vida

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre:	DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN	C.C.52.747.149	Fecha:12/02/2025
Nivel de la obligación:	Asesor	Profesional <input type="checkbox"/>	Técnico <input type="checkbox"/> Asistencial <input checked="" type="checkbox"/>

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS

ASPECTO A EVALUAR	REQUISITO	EVIDENCIA	CUMPLE	
			SI	NO
EDUCACIÓN:	título de bachiller con treinta y seis (36) meses de experiencia laboral o con título de formación técnica o tecnológica en enfermería y/o laboratorio clínico con doce (12) meses de experiencia laboral relacionada en atención PRE y HOSPITALARIA con certificado y/o experiencia de toma de muestras de laboratorio clínico.	Título de Bachiller Académico con orientación en diseño del colegio distrital Unidad Básica Ciudad de Bogotá del 29 de noviembre de 2001	X	
FORMACIÓN:				

3. EXPERIENCIA

N° de Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo Experiencia General o Relacionada (según el perfil)			Total Experiencia Relacionada A-M-D	Número de Jornadas Ejecutadas	Número de Horas Ejecutadas
					Años	Meses	Días			
1564-2024	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA BRINDAR LA ATENCION EN SALUD DE LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE PARA LOS ATLETAS DEL REGISTRO DEPORTIVO DE BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	21/05/2024	20/01/2025	0	7,00	29,00	0-7-29		
1314-2023	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR ENFERMERA(O) EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN EN SALUD, DE LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, PARA LOS ATLETAS DEL REGISTRO DEPORTIVO DE BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	30/03/2023	29/04/2024	1	0,00	29,00	1-0-29		
244-2022	TECNICO EN SALUD PUBLICA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	20/01/2022	16/02/2023	1	0,00	26,00	1-0-26		
	I.P.S. EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA DOMICILIARIA	25/06/2018	18/12/2019	1	5,00	23,00	1-5-23		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
TOTALES								4-3-17	0	0
SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PLATAFORMA "www.talentonopalanca.com"			SI	X	NO					

CUMPLE

SI

X

NO

Nombre(s) y Apellidos


Oscar Oswaldo Ruiz Brochero

Identificación:

79.433.953

Cargo o N° de Contrat

Profesional Especializado 222-11 - Área de Deportes



FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO O DELEGADO CONTRACTUAL

Nombre(s) y Apellidos:

WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

Identificación:

80.240.522

Cargo:

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte (E)



Colegio Distrital Unidad Básica Ciudad de Bogotá
Jornada Mañana

Carrera 25 No. 53B-32 Sur Tel: 230 76 20

Inscripción S.E. 2932 Dane 111001 - 14218

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de Noviembre del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL UNIDAD BASICA CIUDAD DE BOGOTA.

Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO al graduando cuyos nombres apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:


Delia Milena Hernández Holguín

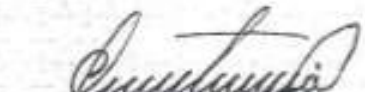
Identificado con C.C o T.I. No. 52.747.149 Expedida en Bogotá, D.C

Es fiel copia tomada del Acta Original General de Graduación No. 019 de fecha 29 de Noviembre de 2001 Promoción 015 de 2001 que consta de 95 alumnos que comienza con el nombre de AGUILAR BERNAL HEBERTH ALEJANDRO y se cierra con el nombre de ZUBIETA NUÑEZ ALVARO ALEXANDER.

Firmada y sellada por FRANCISCO JAVIER JIMENEZ VIVAS Rector y CRISTINA OTALORA PEÑA Secretaria.

Firmado y Sellado


FRANCISCO JAVIER JIMENEZ VIVAS
C.C. No. 361.589 Quipile (Cund.)
Rector


CRISTINA OTALORA PEÑA
C.C. No. 51.696.305 Bogotá
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Distrital Unidad Básica Ciudad de Bogotá

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, D.C., según
Resolución No. 7474 del 19 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Delia Milena Hernández Holguín

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 52.747.149 Expedida en Bogotá, D.C

el Título de

Bachiller Académico

con Orientación en Diseño

Obtuvo los logros que establece la Ley 115 de 1994 y Decreto reglamentario 1860
de 1994 correspondientes al grado Once (11) de Educación Media Académica



[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaria

Anotado en el Libro del Colegio No. 5-2001 Folio No. 42

Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2001

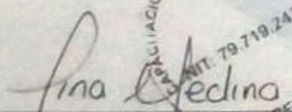
ACADEMIA DE CAPACITACIONES
ANGELES DE LA SALUD
NIT 79719243-8

CODIGO DE VERIFICACION 871

CERTIFICA QUE:
DELIA MILENA HERNANDEZ HOLQUIN
C.C. 52.747.149

Ha completado satisfactoriamente el curso(s)-taller(s) de formación en **TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO** con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, basado en los Requerimientos del decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTA DC DEL 30 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DE 2018



LINA MARIA MEDINA
GERENCIA


ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD
NIT. 79.719.243-8
GERENCIA


NELSON F. CASTILLO
DIRECCION

DIRECCION CALLE 14 B NUMERO 119*76 FONTIBON -EL RECODO

Y : 3508022659-3505618740-3222354745

 : angdelasalud@hotmail.com

 : @angdelasalud

DIRECCION WEB: www.angelesdelasaludcap.blogspot.com

VICENCIA AGOSTO DE 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No 1968 de 19/02/2016

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 por el cual modifica parcialmente el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 8211 de julio de 1989 y 449 de febrero 8 de 1993 del ministerio de Salud y, Resolución No 001390 del 10 de marzo de 1997, Ley 1164 de 2007, Resolución 3030 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) HERNANDEZ HOLGUIN DELIA MILENA Identificado(a) con CC número 52747149 expedida en BOGOTA D,C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por LA FUNDACION DE SOCORRISTAS " FUSDESA". el día 19/12/2015.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a HERNANDEZ HOLGUIN DELIA MILENA identificado(a) con CC número 52747149 expedida en BOGOTA D,C para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el profesional quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 19/02/2016

Isabel Cristina Artunduaga P.
Directora de Calidad de
Servicios de Salud (E)

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Bogotá, D.C. 4 Mayo 2016
A la fecha notifique personalmente al
señor (a) Delia Milena Hernandez H.
CC. # 52 747 149 361
Firma Milena Hernandez H.

Reviso Daniel Ortiz B

Elaboro Victor Sánchez

Cra. 32 No. 12-81
Tel.. 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2025-02-12→11:15:38 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	52747149	DELIA	MILENA	HERNANDEZ	HOLGUIN	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN identificado(a) con CC 52747149 registra La siguiente información:

2025-02-12→11:15:38 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	2016-02-19	1968	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con DELIA MILENA HERNÁNDEZ HOLGUÍN identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.747.149, con las siguientes características:

No. Contrato	1564 de 2024
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA BRINDAR LA ATENCION EN SALUD DE LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE PARA LOS ATLETAS DEL REGISTRO DEPORTIVO DE BOGOTA
VALOR INICIAL	\$22.912.000
VALOR MENSUAL	\$2.864.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-05-21
PLAZO	OCHO (8) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-01-20
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-01-20
VALOR FINAL	\$22.912.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de 2025.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-LAWeBYCR3

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-LAWeBYCR3>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con DELIA MILENA HERNÁNDEZ HOLGUÍN identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.747.149, con las siguientes características:

No. Contrato	1314 de 2023
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR ENFERMERA(O) EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN EN SALUD, DE LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, PARA LOS ATLETAS DEL REGISTRO DEPORTIVO DE BOGOTÁ.
VALOR INICIAL	\$26.210.000
VALOR MENSUAL	\$2.621.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2023-03-30
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-01-29
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-04-29
ADICIONES	1. \$ 7.863.000
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y NOVENTA Y UN (91) Días.
VALOR FINAL	\$34.073.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **trece (13)** días del mes de **febrero** de 2025.




ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-HERHvNCli

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-HERHvNCli>

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2023

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA


Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **HERNANDEZ HOLGUIN DELIA MILENA** identificado (a) con C.C. Núm. **52747149** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2022	244	2022-01-20		TECNICO EN SALUD PUBLICA	\$2,299,415.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

- 1- Apoyar en la adecuada implementacion de los protocolos institucionales.
- 2- Efectuar bajo la directriz de la IED asignada, el reporte de casos COVID19 en la IED, en el formulario alojado en la pagina.
- 3- Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED manejo inicial a presuntos casos COVID 19 y activar ruta de atencion institucional de la SED.
- 4- Adelantar acciones pedagogicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativa) para la prevencion de enfermedades en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.
- 5- Adelantar acciones pedagogicas para la promocion en estilos de vida saludable en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio,

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2023

6- Participar en los procesos de capacitación que efectue la SED y la Subred para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.

7- Apoyar al Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST- y a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo.

8- Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.

9- Actuar como primer respondiente en casos de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 16 de 02 de 2023.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



CARLOS FERNANDO REY RIVEROS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

EMMANUEL**INSTITUTO DE REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN INFANTIL SAS**
Nit. 900.259.421-5**CERTIFICA QUE:**

El (la) señor (a) DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN Identificado (a) con cédula de ciudadanía N° **52.747.1490** de **BOGOTA**, labora en nuestra institución desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA DOMICILIARIA**, con un contrato de prestación de servicios desde el 25 de junio de 2018 con ingreso promedio mensual de cuatrocientos veintiocho mil pesos(\$ 428.000).

La presente se expide a solicitud del Interesado (a), a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2019.

Atentamente,



Valery Andrade Grigoriev.
Líder del área de Gestión Humana

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264348183



PIB
17:16:13
Hoja 1 de 01

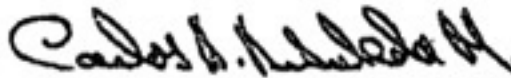
Bogotá DC, 13 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52747149:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52747149** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

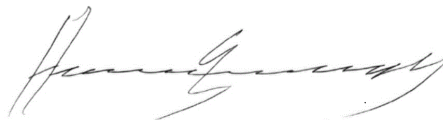
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de febrero de 2025, a las 11:07:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52747149
Código de Verificación	52747149250212110724

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:11:23 PM horas del 13/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52747149**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ HOLGUIN DELIA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2025 11:51:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52747149** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110347114** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:33:35 horas del 12/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52747149**, Apellidos y Nombres **HERNANDEZ HOLGUIN DELIA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Instituto de recreacion y deporte**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin_araic-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52747149 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/02/2025 02:46 PM



Código Verificación: **D7ANYPSF5E**

Válida hasta: **13/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

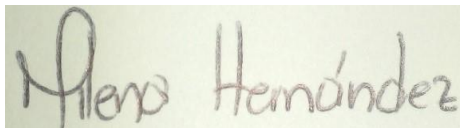
FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52747149 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los trece(13) días del mes de febrero del año 2025



Firma

Nombre: Delia Milena Hernandez Holguín

C.C: 52747149 de Bogotá



Datos Inicio

Directorio SECOP

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre** Pedir recomendaciones
No hay recomendaciones

Compradores **Delia Milena Hernández Holguín** 0 Recomendación (es)
Proveedores COLOMBIA, Bogotá Proveedores sugeridos

Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos Indicadores de negocio Incumplimientos

Compradores

Delia Milena Hernández Holguín

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Recomendación (es)

Número de documento: 52747149

Ver perfil
Existencia y Representación
RUP

[Proponentes plurales a los que pertenece](#)

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Delia Milena Hernández Holguín
Nombre abreviado: Delia Milena Hernández Holguín
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 52747149
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Municipio: Bogotá

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: Delia Milena Hernández Holguín
Identificación: 52747149
Nacionalidad: Colombiana
Domicilio: Tv 20 D # 60 - 61 Sur
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **73**

Últimas ofertas enviadas
Última selección: Sin comentarios
Última actualización: 17/02/2025

Recomendaciones

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias



CONSULTA DE COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN BANCO DE HOJAS DE VIDA BOGOTÁ D.C.

NÚMERO INSCRIPCIÓN: 736915

Descargar registro aquí

1. Datos personales

Primer nombre DELIA	Otros nombres MILENA	Primer apellido HERNANDEZ
Segundo apellido HOLGUIN	Fecha de Nacimiento 27/09/1983	Teléfono de contacto 3106130226
Correo electrónico personal mili.hernandez@hotmail.com	Dirección de residencia tv 20d # 61 - 60	

2. Formación Académica

Lista de estudios

Nivel educativo	Título académico	Graduado	Semestres cursados
Educación media (hasta grado once aprobado)		Si	
Formación técnica profesional	TÉCNICA PROFESIONAL EN ENFERMERÍA	Si	

Otros estudios

A-

A+



Nombre curso	Graduado	Horas
No se encontraron otros estudios registrados		

Estimado (a) Ciudadano (a) este comprobante únicamente certifica el registro de su perfil laboral o profesional en el Banco de Hojas de Vida de Bogotá, D.C; como usuario (a) lo hace responsable de la veracidad, actualización, consolidación, complementación y afirmaciones propias que reposan en su hoja de vida y por las consecuencias de incluir o colocar dicha información en el aplicativo. Este comprobante de registro no es garantía expresa ni implícita de otorgar un contrato con organismos o entidades distritales a quien haga uso de este repositorio.



Volver

Regresar

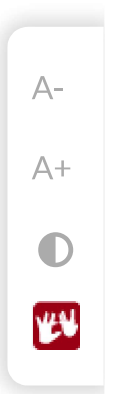
Copyright 2019
Departamento Administrativo
del Servicio Civil Distrital.
Todos los derechos reservados.



A-

A+





ORFEO, Módulo de validación | Re: SOLICITUD DOCUMENTOS | Sideap | (4) WhatsApp

sideap.serviciocivil.gov.co/sideap/privado/modulos/validacionHV/bandejaValidacionHV.xhtml

Encuesta de satisfacción | Canal SIDEAP | Análítica de datos | Centro de documentación | Manual de validación de hojas de vida | Formulario de soporte | VILMA DONADO

Contratos Vigentes | Director

Hojas de vida

10

Id presentación	Número de documento	Nombre de la persona	Tipo vinculación	Motivo	Estado	Fecha última actualización	Observaciones
1101448	52747149	DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN	Contratista	Nueva vinculación	Validada	14/02/2025	Ver
1113157	52747149	DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN	Contratista	Nueva vinculación	Validada	10/03/2023	Ver
1286840	52747149	DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN	Contratista	Nueva vinculación	Validada	10/04/2024	Ver
1313521	52747149	DELIA MILENA HERNANDEZ HOLGUIN	Contratista	Nueva vinculación	Validada	09/05/2024	Ver

(1 of 1)

8:13 p. m. 13/02/2025